

1
g. CIVIL 1068/24

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

Nombre _____

no 1068

Fecha _____

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

2

SECRETARIA

11

1068/27

Número.....

Año 946

NOMBRE

PUEBLO

Francois James

Blanco Lopez

Asunto: entrada en España

3º

1624

Excmo Sr.-

Consecuente a su superior escrito Comisaria General Politico-Social de fecha 14 del ppddº más de febrero tengo el honor de comunicarle que según manifiesta el Sr. Cura P_erroco de Rubielos de Mora D. Pascual Lopez, es cierto que el subdito francés FRANCOIS GAMES y su esposa BLANCA LOPEZ han solicitado la entrada en España por asuntos de herencia, al haber fallecido el abuelo de esta y no haber podido venir debido a especiales circunstancias. Que hasta que empezó nuestra Guerra de Liberación tenian por costumbre venir a España todos los años a pasar unos dias entre sus familiares. Tambien manifiesta el citado S_ecerdote que los referidos son de excelente conducta moral y religiosa no teniendo inconveniente en avalarlos si fuera necesario.

Por Dios España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel 1 de marzo de 1.946

EL GOBERNADOR CIVIL

Excmo Sr. Director General de Seguridad

M A D R I D.-
 GOBIERNO DE ARAGON



3°

Excmo. Señor:

En cumplimiento a su respetado escrito del Negociado 3º nº.1434, de fecha 21 del actual tengo el honor de informar a V.E. que según me manifiesta el Sr.Curo Párroco de esta localidad Don PASCUAL LÓPEZ es cierto que el subdito francés FRACOIS CALES y su espose BLANCA LÓPEZ han solicitado la entrada en España por asuntos de herencia por haber fallecido el abuelo de ésta y no haber podido venir debido a las circunstancias, que hasta que empezó nuestra guerra de Liberación tenían por costumbre venir a España todos los años a pasar unos días entre sus familiares. Igualmente manifiesta el referido Sacerdote, que los citados sobditos son de una excelente conducta moral y religiosa y que él no tiene inconveniente a avalarlos si ello es necesario.

Dios guarde a V.E.muchos años
 Rubielos de Mora 25 de Febrero de 1.946.

El Sgtº.Comandte.del Puesto.

José Nicolás Bonaventura

GOBIERNO CIVIL DE
 TERUEL
 REGISTRO ENTRADA
 17 MAR 1946
 1148

Excmo. Señor Gobarnador Civil de la Provincia de

32

1434

Sirvase hacer cerca del Sr. Cura Parroco de Rubielos de Mora Don PASCUAL LOPEZ la gestion de averiguar si el subdito francés FRANCOIS GAMES y esposa BLANCA LOPEZ han solicitado la entrada en España por asuntos de herencia, ya que asi lo han manifestado los interesados ante el Consulado de la Nación correspondiente y dado la referencia del citado sacerdote.

Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Teruel 21 de febrero de 1.946

EL GOBERNADOR CIVIL

Sr. Comandante de Puesto de la Guardia Civil de

RUBIELOS DE MORA.-



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

Comisaría General Político-Social

GZ

Ref.^a { Sec.: 1^a
Neg.º: 2^º

3^º

Excmo. Sr.:

Ante el Consulado de la Nación correspondiente y por conducto del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha solicitado el súbdito franceses Don Francois CAMES y esposa Blanca LOPEZ

autorización para su entrada en España, manifestando que el viaje es motivado por asuntos de herencia e indicando como referencias en nuestro país las siguientes: Don Pascual López, Parroco de Rubielos Mora.

Ruégole que a la mayor brevedad posible se compruebe la veracidad de lo expuesto y me informe de la conducta y antecedentes de toda índole del solicitante, si fueren conocidos, así como de las personas que le garantizan.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de febrero de 1946

El Director General,
P. D.,

El Jefe de la Sección.

Juan P. López

900

Al contestar cítese la referencia.

Imp. de la D. G. de S. M. n.º 62

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD
COMISARÍA GENERAL POLÍTICO-SOCIAL
Sección General
(Frontales y Extranjeros)
14 FEB 1946
REGISTRO DE SALIDA
N.º 6331

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD
REGISTRO GENERAL
14 FEB 1946
SALIDA N.º 23092

EXCMO. Señor

GOBERNADOR CIVIL DE

TERUEL

GOBIERNO DE ARAGON